

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2022

Señores
CNV/BYMA/MAE
Presente

De nuestra consideración:

En relación con el hecho relevante comunicado el 29 de abril pasado, nos dirigimos a Uds. a fin de informar que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina ha comunicado el día 12 de mayo de 2022 que ha autorizado el pago de un dividendo en efectivo y/o títulos valores por un total de \$ 19.751.444.343,74 en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas en los términos de la Comunicación "A" 7421, que representa \$30,89 por acción y el 20% del total de utilidades distribuibles.

Consecuentemente, el día de la fecha el Directorio de Banco Macro S.A. procedió a determinar un cronograma de pago de dividendos conforme se detalla a continuación:

Año 2022		
Nº de cuota	Fecha de puesta a disposición	Monto
1 a 6	7 de junio	\$ 9.875.722.171,88
7	6 de julio	\$ 1.645.953.695,31
8	2 de agosto	\$ 1.645.953.695,31
9	6 de septiembre	\$ 1.645.953.695,31
10	4 de octubre	\$ 1.645.953.695,31
11	1° de noviembre	\$ 1.645.953.695,31
12	6 de diciembre	\$ 1.645.953.695,31

En cada oportunidad que se resuelva la puesta a disposición del dividendo se emitirá el correspondiente aviso de pago, informándose en el mismo: i) la suma a ser puesta a disposición de los accionistas; ii) el monto por acción; y iii) si el dividendo a pagar está sujeto a algún tipo de retención impositiva.

Simultáneamente con el presente, se publica el aviso correspondiente al pago de dividendo correspondiente a las cuotas 1 a 6.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Jorge F. Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado